



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

2020  
TE AMAMOS NICARAGUA



## CONVOCATORIA

### LICITACION PUBLICA No.028 - 2020 "Contratación de Póliza de Seguro Contra Incendio y Líneas Aliadas"

1. La División de Adquisiciones e Importaciones de la **Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario, ENACAL** a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Licitación Pública**, de conformidad a Resolución de Inicio No. 028-2020, expedida por la **Máxima Autoridad en fecha ocho de septiembre del año dos mil veinte**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **Contratación de Póliza de Seguro Contra Incendio y Líneas Aliadas, servicio que será prestado en Bodega Santa Clara ubicada en el Plantel Santa Clara, Km. 4½ Carretera Norte, Parmalat 800 metros al Norte, Managua** dentro de un plazo no mayor a **doce meses**, luego de la firma del contrato respectivo. La presente contratación será financiada con fondos **Propios de ENACAL**. Las personas oferentes extranjeras pueden presentar ofertas para el presente proceso de contratación, debiendo para ello presentar el certificado de inscripción como Proveedores del Estado previo a la formalización del contrato.
2. La visita al sitio objeto de esta licitación se llevará a cabo el día **martes 28 de septiembre del 2020, a las 10:00 am**, siendo el punto de reunión el plantel Santa Clara, ubicado de la Parmalat 7c. al lago, El recorrido será coordinado por el Ing. Eddy Sampson Álvarez – Director de Almacenes. La visita es de carácter opcional, durante la misma no se realizarán aclaraciones, los oferentes deberán tomar nota de sus observaciones y solicitarán las aclaraciones pertinentes al contratante. Se aconseja que el Oferente, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, visite e inspeccione el Sitio y sus alrededores y obtenga por sí mismo toda la información que pueda ser necesaria para preparar la Oferta y celebrar el Contrato. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Oferente.
3. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, **en forma gratuita, descargando el mismo** del Portal Único de Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni).
4. La oferta deberá entregarse en las oficinas de la División de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, en idioma español, a más tardar a las **10:00 a.m.**, del **cinco de octubre del año dos mil veinte**. Las ofertas presentadas después de la hora indicada no serán aceptadas.
5. La oferta debe incluir una garantía de seriedad por un monto del **uno por ciento (1%)** del valor de la misma, se presentará en la misma moneda que indique la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía de seriedad, conforme lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 87 literal n) del Reglamento General de la precitada Ley.
6. Las ofertas serán abiertas a las **10:10 a.m. del cinco de octubre del año dos mil veinte**, en la Sala de Conferencia de la División de Adquisiciones e Importaciones, misma que se encuentra ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur, Managua, en presencia de los representantes de ENACAL, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

CON AMOR,  
ESPERANZA  
Y ALEGRÍA!

**Natalia Avilés Herrera**  
Dir. División de Adquisiciones e Importaciones